



REGLAMENTO PARA EL USO DE LAS CANCHAS DE PÁDEL

El uso de las canchas debe ser el correcto para el cual fueron diseñadas e instaladas en el Campus CDUP.

Comprende el uso de:

- Calzado para tenis (prohibido utilizar calzado de futbol, futbol rápido, tacones, zapatos o similares).
- Pelota de juego para pádel, o en su defecto de tenis. (prohibido utilizar otro tipo de pelotas como las de basquetbol, futbol, voleibol, squash, golf o similares).
- Pala / raqueta de juego de pádel, queda prohibido, raqueta de tenis, squash, frontón, pickleball o similares, así como bates de baseball o similares.
- El máximo de jugadores/personas permitido por juego dentro del área de juego es de 4.
- El uso de la cancha es únicamente para el juego de pádel, cualquier otra actividad, recreativa o deportiva, deberá valorarse y evaluarse por la autoridad respectiva antes de ejecutarla.
- Se deberá revisar la suela del calzado antes de ingresar a la cancha, para evitar arrastrar piedras, clavos o cualquier objeto que pueda dañar la alfombra sintética.
- Prohibido retirar arena de la cancha.
- Prohibido colgarse de la malla electrosoldada.
- Prohibido recargarse o sentarse en la red de juego, así como en los postes que la sostienen.
- Para hacer uso de las canchas se debe de contar con la reserva respectiva en: <https://salones.up.edu.mx/VirtualEMS/Default.aspx>
- Cada usuario podrá reservar un máximo de 1 hora por día.

